

CORRESPONDE  
EXPTE N° 0335/99

**RESOLUCION**

ARTICULO 1º) Adherir a la habilitación Municipal Permanente del Holocausto Shoá que se desarrollará el próximo 17 de Noviembre en la ciudad de Bahía Blanca.-

ARTICULO 2º) Enviar copia de la presente a autoridades del Centro Roaul Wallemberg.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 12 de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0112/99.-